



Manizales, 26 de junio de 2.019.

**DOCTOR  
DIANA OROZCO RUBIO  
JEFE SECCIÓN HUMANA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0178 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del Contrato de Prestación de Servicios N° 0178 de 2.019; cuyo objeto es: **CAPACITAR A LOS PREPENSIONADOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y **CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

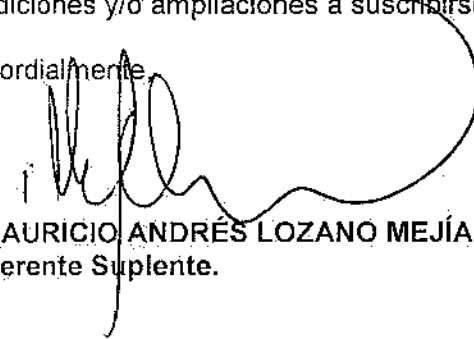
Contratista: **CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO**  
Cédula de Ciudadanía: 10.253.313  
Dirección: Calle 21 #23-22  
Teléfono: 3108302514

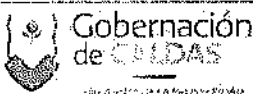
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente

  
**MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA.**  
Gerente Suplente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX : (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1

*Handwritten signature and date: 26-06-19*